

Franqueo concertado

Franqueo concertado

## INTERESES MUNICIPALES EN LA CASA DE LA CIUDAD

Nuestro Ayuntamiento. - Su sesión de ayer tarde. - Escandalazo. - El señor Alcalde sale en defensa de los concejales y censura al Arquitecto municipal. - Los spatanzaris de Laguardia. - Castigo exagerado. - Más asuntos.

### Los que asistieron

Comenzó a las siete y veinte, presidiendo el señor Alcalde don Herminio Madinaveitia y asistiendo los capitulares señores Buesa, Bajo, Aberásturi, García, Carrero, Manso, Ezquerria, Madinaveitia, Corta, Murguía, Ariza, Lanza, Otaño, Landa, Fernández de Trocóniz y Martínez.

### Actas

De la sesión ordinaria celebrada el día 22 del corriente. Se aprobó, después de ciertas aclaraciones de los señores Murguía y Manso. De la subasta celebrada el día 27 del corriente para la confección de diferentes prendas de vestir para los individuos de la Guardia municipal. Quedó ocho días sobre la mesa. Del concurso celebrado el día 22 del actual para el suministro de 300 metros de manguera de goma, recubierta de lona, para el servicio de incendios. (Entró el señor Dublang). Se le adjudicó a don Domingo Royos, de Zaragoza. **Financieras** El estado de Caja acusó una existencia de pesetas 199.831'47. Lo recaudado por el concepto de

rro en solicitud de autorización para elevar un piso a la casa de su propiedad, número 24 de la calle Nueva fuera. Se accedió a la petición. De la misma Comisión en la instancia de don Luis Díaz Tolosana, en representación de doña Juana Velasco, en solicitud de autorización para construir una casa en la calle de la Constitución. (Entró el señor González de Zárate.) La Comisión dictaminó en el sentido de acceder a lo pedido por el señor Tolosana, pues en otra ocasión le concedió el permiso necesario el Ayuntamiento para ejecutar la obra que ahora quiere llevar a cabo con ligeras reformas y que debido a éstas es por lo que bace nuevamente la petición. Se leyó un voto particular presentado por el Procurador Síndico interino don Julián Bajo protestando del informe dado por la Comisión de Obras, que es contrario al del Arquitecto municipal y porque con lo que en él se dispone, se falta abiertamente a las Ordenanzas municipales. La presidencia, al terminar de leerse el informe del arquitecto, petición del señor Bajo, protestó enérgicamente de que un empleado municipal, como lo es aquí, llevase a sesión asuntos de tal naturaleza

sobre la altura que han de tener las casas que se construyan al lado de otras, y cuando se apruebe se podrá atender la petición del señor Díaz Tolosana. (Entraron los señores Martínez, Pérez y González de Zárate, y salieron los señores Fernández de Trocóniz, Corta y Landa). De la misma Comisión, que volvió de nuevo para su estudio, en la instancia de don Roberto Zárate, contratista de pronto de piedra ofita para las calles de la ciudad, solicitando el abono de la que tiene aprontada. Que se le abone la cantidad que le corresponda. (Salieron los señores Otaño y Carrero). De la misma Comisión en la instancia de don Miguel Fernández de Retana en solicitud de autorización para reformar la fachada de la casa de su propiedad, número 63 de la calle de la Herrería, por su lado a la calle de la Fundadora de las Siervas de Jesús. De acuerdo con lo pedido.

Fue aprobado el nombramiento. De los Regidores en funciones de Antiguos Regidores proponiendo la adquisición de blusas para los empleados de la Plaza de Abastos, Alhóndiga y Matadero, y blusas y bombachos para los mozos de Alhóndiga. De acuerdo con lo propuesto. **Comunicación** De la excelentísima Diputación provincial referente a la exención de la contribución por las casas que se construyan en la población. En la comunicación se decía que la Diputación marchaba de acuerdo con lo hecho por el Ayuntamiento, y la Corporación quedó enterada. **Renuncia** Escrito del Alcalde de barrio de Ullivarri de los Olleros, don Tomás Ochoa de Orive y López de Matutana, presentando la renuncia del cargo. Se le admitió la renuncia. (Entraron en el salón los señores

**Apertura de curso** Dióse cuenta de una comunicación de los profesores del Instituto y Seminario participando que el próximo sábado se celebrará la apertura del curso en dichos centros docentes, é invitando al Ayuntamiento a dicho acto, acordando asistir al mismo. **Para los «spatanzaris» de Laguardia** La presidencia dió cuenta de que los «spatanzaris» de Laguardia, que estuvieron en Vitoria el día de la clausura de la «Semana Alavesa Agropecuaria», quisieron acompañar al Ayuntamiento desde el Teatro hasta la Casa de la Ciudad, cosa que impidió lo avanzado de la hora en dicho día. Por ello pidió el señor Madinaveitia se les concediese un expreso voto de gracias, acordándose así y enviándoles un donativo de 100 pesetas. **¿Más concursos?** Acordó la Corporación conceder un voto de gracias a todas las personas y corporaciones que han intervenido en la organización de la «Semana Alavesa Agropecuaria», por el feliz resultado de ésta. Asimismo, varios señores concejales se mostraron partidarios de

expulsión del Cuerpo era demasiado castigo. Vamos de completo acuerdo con este edil. La Corporación no atendió las indicaciones del señor Pérez, sino que, por el contrario, acordó expulsar a los dos. Esto, señores concejales, es un solemne disparate. Los partidarios de cometer esta injusticia manifestaron que al señor San Millán lo expulsaba el Reglamento, porque su artículo 29 dice que todo funcionario que sea condenado por el Juzgado se le considerará separado del Cuerpo; y, efectivamente, este empleado ha sido condenado a 4 días de reclusión en su casa y al pago de 4 pesetas por cada día que estuvo enfermo su compañero señor Rosete a consecuencia de las heridas que aquel produjo a éste con un palo. La cuestión quedó planteada, desde este instante, en el sentido en que se tomó el acuerdo final. La mayoría de los concejales se mostraron conformes en que el mencionado artículo 29 daba origen a que quedase un empleado expulsado, y opinaron que al otro le expulsara el Municipio, pues los dos debían sufrir igual castigo. Se somete a la votación.

**El Ayuntamiento acordó ayer, por mayoría de votos, expulsar a uno de los empleados más dignos y más celosos que tenía dicha Corporación. Con este modo de proceder, no puede ninguna persona honorable estar tranquila, prestando sus servicios al Municipio. Es la primera vez que se comete este desaguisado en la Casa de la Ciudad. Una cantidad más y de consideración en el «DEBE» que hay que apuntar al actual Ayuntamiento.**

### FRONTON VITORIANO

Mañana sábado, a las diez y cuarto de la noche grandes partidos de pelota a mano

Cestona y Chiquito de Azcoitia III contra Fernández I y Ormazábal (Azules) Con saque libre (Rojos) A sacar del 4

Para este día, los precios de cosumbre

### NUEVO TEATRO DE VITORIA

Mañana, a las siete de la tarde y diez de la noche, magníficas funciones de cinematógrafo

**PROGRAMA**

La pequeña endiablada (cuatro partes). París misterioso (Prólogo y primer episodio, tres partes, titulado «El hombre de la noche»).

### Dictámenes

De la Comisión de Obras en la instancia de don Francisco Latie...

Cadenitas oro ley macizo, 18 kilates, las de 28 pesetas a 18.  
Monederos plata de ley, baratísimos.  
Sujetadores corbata esmaltados, a 7 pesetas.  
Pendientes y sortijas, de 10 pesetas a 6.  
Relojes de bolsillo, los de 22 pesetas a 14.  
Relojes pulsera, los de 25 pesetas a 17.  
Medallas macizas, plata de ley, las de 3'50 pesetas a 2.  
Cadenas macizas, plata ley, para medallas, las de 7 pesetas a 4'50.  
Sortijas de sello, chapadas en oro, las de 8 pesetas a 4'50.  
Pulseras esclavas, chapadas en oro, las de 18 pesetas a 10.  
Sortijas alianza, chapadas en oro, las de 8 pesetas a 4'50.

Liquidación verdad  
Ultimos días de venta  
**ISASIA - Joyero - Dato, 24**  
NOTA.—Arreglo de relojes, a precios económicos.

za, en los que no se sujeta a cumplir su misión, cual es la de emitir su opinión técnicamente y no la de criticar la labor de los concejales, como lo hacía en el escrito de referencia. El señor Bajo se mostró opuesto al criterio del señor Alcalde sobre el particular y defendió al arquitecto, por considerar que tenía sobrada razón. Intervenieron en la discusión varios capitulares y todos quisieron hablar y nadie se entendía. Entre el barullo de entrar y salir unos y otros de la Sala de los Espejos y de pedir la palabra, pudo el cronista recoger unas frases pronunciadas en el salón por el señor Ezquerria, dirigidas al Síndico: El señor Ezquerria.—Me va usted a oír una cosa muy gorda. De modo que haga el favor de callar. El señor Bajo, al oír esto, pidió que dijese el señor Ezquerria lo que había anunciado, pero intervino el señor Alcalde y no pasó de ahí la cosa. ¡Siempre lo mismo! Después de una hora de discusión, en la que hablaron la mayoría de los capitulares, se convino en presentar una moción aclaratoria

—De la misma Comisión en la instancia de la señora viuda é hijos de Román Knörr en solicitud de autorización para construir un muro para regularizar el río Abendaño en la parte que da a la finca de su propiedad. Como el anterior. De la Comisión de Instrucción pública en el escrito de don Segundo Ispizua interesando la adquisición del tomo 5.º de la «Biblioteca de Historia Vasca» que forma el 2.º de la «Historia de Guipúzcoa». Que se adquiera un ejemplar. **Mociones** Del señor Procurador Síndico accidental sometiendo a la aprobación del excelentísimo Ayuntamiento los planos y presupuestos que deben remitir a la Caja de Ahorros de esta ciudad para las obras de asfaltado en una parte de la Plaza del General Loma. Se aprobaron. Del mismo señor sometiendo a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento el nombramiento de peón de la cuadrilla de obras a favor de don Aquilino Davallilo.

Trocóniz, Corta, Landa, Otaño y Carrero, y salieron los señores Dublang y González de Zárate). **Contra unos guardias** Expediente seguido a los guardias municipales nocturnos don Félix San Millán y Martínez y don Marcelino Rosete y Vega por faltas cometidas en actos de servicio. En el expediente instruido se proponía condenar al señor Millán a la pena de suspensión de empleo y sueldo durante treinta días, y al señor Rosete expulsarle del Cuerpo. El Ayuntamiento, por mayoría de votos, acordó la expulsión de los dos funcionarios. **Cuentas y libranzas** Fueron leídas y aprobadas varias.

que el Ayuntamiento consignase alguna cantidad en los presupuestos y, de común acuerdo con la Diputación y Consejo provincial de Fomento, se celebren concursos y exposiciones con frecuencia. Aplaudimos la idea y abogamos por su cumplimiento. Se despacharon otros asuntos y se levantó la sesión a las diez menos veinte. **Castigo exagerado** Como verán los lectores, uno de los asuntos resueltos ayer por nuestro Ayuntamiento fué el relacionado con el expediente seguido a dos guardias municipales por faltas cometidas en acto de servicio. El Procurador Síndico, señor Bajo, es quien en esta cuestión ha actuado de fiscal, y ya sabemos la pena que se les pedía: treinta días de suspensión de empleo y sueldo al guardia señor San Millán, y la expulsión del Cuerpo al señor Rosete. Encargóse de la defensa de estos señores el señor Pérez, quien, con el expediente en la mano, trató de convencer al Ayuntamiento que la

para lo cual se formuló la siguiente pregunta: ¿Se expulsa a los señores Rosete y San Millán del Cuerpo de la Guardia municipal? Dijeron sí los señores Aberásturi, Bajo, Otaño, Trocóniz, Manso, Carrero, Ariza, Lanza, Ezquerria, Landa y Alcalde, opinando lo contrario los señores Pérez, Buesa, Martínez y Corta. Antes de terminar tenemos que manifestar que el Ayuntamiento expulsó ayer a uno de los empleados más dignos, como lo es el señor San Millán, y que no es motivo que porque tengan cuatro palabras y en un rato de acaloramiento lleguen a agredirse, se les eche. Hay casos más gordos—como dijo el señor Martínez—que han quedado sin darles la solución aprobada ayer. Sin ir más lejos, en la sala de sesiones vemos cómo los capitulares, exaltados, se increpan y pronuncian palabras nada agradables, y si las cosas pasarian a mayores, nada seria de extrañar que, colocados en esa tesitura, a lo mejor se agrediesen. ¡Y son los concejales!

Pendientes y sortijas oro ley 18 kilates con diamantes legítimos, desde 30 pesetas.  
Sortijas de sello chapadas oro, buen resultado, las de 8 pesetas a 4'50.  
Bolsos macizos oro ley, para señora, desde 500 pesetas.  
Sortijas-Alanzas chapadas oro, buen resultado, las de 8 pesetas a 4'50.  
Cadenitas oro ley, macizas, para medallas, las de 28 pesetas a 18.  
Despertadores ¡ocasión! desde 9'50 pesetas.  
Relojes de bolsillo, para caballero, los de 22 pesetas a 14.

**Isasia-Joyero Dato, 24 Liquidación verdad**

### LOCAL

Se necesita para taller de ropa blanca. Informes Casa de Sábios Postas, 30

HILARIO DORAO  
CAZADORES: Escopetas a toda garantía. Pídase catálogo al fabricante JOAQUIN FERNANDEZ de Eibar (Guipúzcoa).



# RENARDS

Inmenso surtido. Precios ventajosísimos.  
Renards Croisé, Zibelin y Sitka á peseta.

100

Pieles de todas clases para la confección y adornos.

**JULIO SANTIDRIAN.** - General Alava, número 29.

Esta casa puede ofrecer, en estos artículos, precio y calidad inmejorables, por contar grandes existencias, procedentes de las principales casas de París y Londres

### Noticias diversas

## Block informativo

#### Vacantes

En la Escuela Normal de Maestras se hallan vacantes, y en breve serán provistas mediante las reglamentarias pruebas de aptitud, Ayudantías de Letras, Ciencias, Pedagogía, Labores, Caligrafía, Dibujo y Música, siendo las aspirantes Maestras de primera enseñanza.

Así mismo se proveerá en sacerdote y en la forma reglamentaria a la Ayudantía de Religión.

Las personas interesadas pueden ver el edicto correspondiente, fijo en el tablón de anuncios de dicho Establecimiento.

#### Invitación

El Director y Claustro del Instituto General y Técnico de Vitoria nos han dispensado el honor de invitar á la solemne apertura del curso de 1921 á 1922, y á la distribución de premios á los alumnos del de 1920 á 1921, que se verificarán á las doce del día primero de Octubre próximo, en el salón de actos públicos del establecimiento.

Quedamos muy agradecidos á la cortesía.

#### Oficinas de información

La Comisión de la Cruz Roja, Sección de Caballeros, de esta ciudad, ha recibido una carta de la de Tetuán, en la que comunica, entre otros extremos, haberse establecido, en la Secretaría de la misma, una oficina de información que tiene por objeto especial facilitar á las familias de los militares en operaciones en esa zona del protectorado de España en Marruecos, cuantos datos le sean interesados acerca de su estado de salud, lugar donde se hallen alojados y cuantas noticias puedan suministrarse para su relativa tranquilidad, así como hacer llegar á sus manos cual-

### Optica Belarroa

Dato, 34. :: Teléfono 371

Graduación de la vista, gratis, gafas y lentes de níquel, chapados y de oro.  
Cristales extratinos. Se hacen toda clase de encargos y recetas de los señores oculistas con economía, prontitud y esmero. Esta casa trabaja con artículos de primera calidad.

Talleres electro-mecánicos.

quier envío, carta, etc., que por conducto de esa Comisión deseen remitirlos.

Lo que se publica para conocimiento de todos los interesados, al propio tiempo que se expresa que las cartas ó solicitudes de datos se siguen recibiendo en la calle de Dato, número 7 (comercio del señor Sar) y en la calle del Sur, número 24, piso 3.º

#### Por los templos

La Cofradía del Santísimo Rosario celebrará la solemnidad de su título, á honra de la Bienaventurada Madre de Dios, en la Santa Iglesia Catedral, el próximo domingo.

La misa dará principio á las diez de la mañana, y á las cuatro de la tarde, concluidas las horas canónicas, saldrá la Procesión del Rosario por las calles.

#### Jura de banderas

Los reclutas del cupo de instrucción, recientemente incorporados, prestarán el juramento de fidelidad á la Bandera mañana, día 1.º, en sus Cuarteles.

El acto tendrá efecto después de pasada la revista de Comisario. Se dará á la tropa una comida extraordinaria.

#### Reunión

Mañana se reunirá la Junta local de Reformas Sociales con el fin de nombrar Presidente de la Junta del Censo.

**Se desean** caldereros de batería de cocina, en los talleres de Miguel Ochoa Retana, Abrevadero, 6.

**Perro** sabneso, se halla uno extraviado en la armería de Olásolo, Dato 3, Vitoria.

#### Venta de casa en Vitoria

El sábado, día 8 de Octubre, á las once de su mañana, tendrá lugar en la oficina del Procurador que suscribe, Cuchillería 24, la venta en pública á extrajudicial subasta, de la casa número 8 de la calle de Santo Domingo.

Las condiciones se hallan expuestas en dicha oficina. Vitoria, 30 Septiembre de 1921. — *Anselmo Vadillo.*

## Toros

Corella, 29-18'30.  
Director Libertad.  
Toros de Alaiza, buenos. Chatallo de Bilbao, único matador: estuvo colosal toda la tarde, cortando orejas y siendo sacado á hombros. *Gregorio.*

## BURSÁTILES

Cotización de hoy recibidas en la Sucursal del Banco de Bilbao en Vitoria.

BOLSA DE MADRID	
Interior	67'65
Exterior	83'50
Amortizable 5%	92'00
» 1917	91'90
Nortes	289'00
Zaragozas	289'00
Tabacos	261'00
Banco	502'00
Río de la Plata	256'00
Francos	55'25
Libras	28'52
Marcos	6'95


# Crema de rosas

# HIGEA

Suaviza la piel á la vez que la perfuma deliciosamente. Evita las grietas en absoluto. No obstruye los poros.

Tubo con elegante estuche y llave, 1'75 pesetas  
De venta en Perfumerías y Droguerías importantes

**PROBADO**  
**LOS EXQUISITOS**



**CHOCOLATES**  
**EZQUELERRA**  
**VITORIA**

## BANCO DE VITORIA

CAPITAL SOCIAL: PESETAS 3.000.000

### Principales operaciones


Cuentas corrientes á la vista, en pesetas,	al 2'50 por 100.
» » cheques, en francos,	al 3 » por 100.
» » » en libras,	al 5 » por 100.
» » » en marcos,	al 2 » por 100.

### IMPOSICIONES:

En Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas)	3'50 por 100 anual.
En consignaciones á un año	4'25 por 100 anual.
A la vista (de 500 á 25.000 pesetas)	3'25 por 100 anual.
A seis meses (cantidad limitada)	3'25 por 100 anual.
Compra y venta de valores en Bolsa, nacionales y extranjeros.	3'25 por 100 anual.


Giro, cartas de crédito, órdenes de pago telegráficas.  
Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listino del Banco.  
Deducción de cupones.  
Estados y cuentas corrientes de crédito en garantía de valores del Estado y Diputación Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.  
Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.  
Deducción de todos los gastos de valores, liberos de derechos de custodia, abonando á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.  
Cajas de alquiler • Informes comerciales  
Horas de oficina: De 9 á 1 y de 3 y media á 5

**Armería**  
**de**  
**Zulaica**



(frente á la Plaza de Abastos)  
Gran surtido de escopetas finas, de las marcas más acreditadas con cañones de marcos.  
Gran novedad de escopetas, especial con su disparador y dos tiros, con cañones acero, martillados de un Baco.  
Gran surtido de revólveres y pistolas automáticas, cartuchos cargados y vacíos y toda clase de resacas de caza.

**COLOMBA OÑA**  
**Mº DENTISTA**



Dentaduras económicas, garantizadas su perfecta terminación y resultado. Extracciones con anestesia (cloroformo) de 10 á 1.

San Prudencio, 28. 3.º (frente al Nuevo Teatro)

## VINICULTORES!!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFUROSO para la elaboración de vuestros vinos, y conseguiréis que no resalten nunca los olores que no se fuerzan, que se conserven simples y vivos color, y que tengan de medio á un grado más de alcohol.  
Sustituye al yevo oca grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.  
Un kilogramo es suficiente para docientos arrobes de mosto y cuesta DOCE pesetas.  
Medio kilogramo (para cien arrobes) SEIS CINCUENTA pesetas.  
Los pedidos á la Administración de «La Instrucción Agrícola».  
Imprenta, 19, Madrid. — Apartado, número 6.

## Artículos de cemento. Portland prensados

**Cadrillos**  
Resistentes, impermeables, incombustibles, de aristas perfectas, no necesitan enlucido. Se cortan perfectamente á pesar de su gran dureza. Se hacen en cualquier color y con la cara útil de cualquier forma. Dimensiones 25 por 12 por 6'5.

**Cejas planas**  
Impermeabilidad absoluta. Poco peso (35 á 37 kilos metro cuadrado). Resistentes al peso por la cubierta. De perfecto ajuste. No lea afecta el hielo ni el fuego. Resisten pendientes de 20 por 100. Colores permanentes y variados á voluntad.

Bloques huecos, baldosas, tubos, fregaderas, postes de cercado y regaderas para conducción de aguas á cielo abierto.  
**Fabricante, Julio F. de Trocóniz**  
Miranda de Ebro

# Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

## Agencia de Automóviles y de Tractores

# FORD

PARA LA PROVINCIA DE ALAVA

# ARENCHUN HERMANOS

ENTREGAS INMEDIATAS



**Gran rebaja de precios**  
(Puestos en Cádiz)  
«Turismo», sin arranque, 6 125 pesetas; con arranque, 6 630.  
«Chassis», común, 4,480 pesetas.

FRANCIAL, 27-VITORIA

## INDUSTRIALES

Motores de gasolina de 1 y medio á 10 H-P, muy económicos en combustible. Consultar precios, Francia, 17 y 19.  
Música, Arellano y C.ª (Ingenieros)--Vitoria

### Venta de heredades

El jueves próximo, día 6 de Octubre, á las once de su mañana, se subastarán en la oficina del procurador que suscribe, Cuchillería, 24, varias heredades radicantes en jurisdicción de esta ciudad y pueblo de Arriaga.

El pliego de condiciones y título de propiedad se hallan de manifiesto en la oficina del encargado del acto.  
Vitoria 29 de Septiembre de 1921.—*A. Vadillo.*

### LA TOSTADORA

Venda á hijos de Ponciano Abad  
Florida, 45 (esquina Rioja)  
VITORIA  
Nuestro despacho y almacenes

Grandes tratadores de café, movidos por electricidad. Café torrefacto y natural. Tueste diario.

### SE NECESITAN

un dependiente y una dependienta conociendo el ramo de paquetería y quin:alla.  
Inú presentarse sin buenas referencias; casa Castresna, Postas, 26.

### Casa de Linacero

Historia general de la acción de España en Marruecos.

**Creemos en el patriotismo y más en los momentos presentes el de popularizar la obra magna ejecutada por nuestra nación en el continente africano ya desde antiguo; y con la digna metálica y retallada que damos ahora á la publicidad, nos parece cumplir con aquel deber en la medida de nuestras fuerzas.**

Condiciones de la publicación: Se publicará un número de doce páginas profusamente ilustradas y regalará á sus lectores sin quitar ninguna página de texto; Mapas c'oquis, etc Cada semana, á 0.50 céntimos.  
Se suscribe en la Librería de Linacero, Fueros 1.  
Mapas de Melilla y Larache, los mejores conocidos desde 60 céntimos á 9 pesetas uno y toda clase de obras militares.

### JABON CHIMBO

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema los objetos lavados con él.  
Pedido en todas partes exigiendo siempre la marca estampada en cada roca.  
Trozos de 500 y 250 gramos exclusivos.

Fábrica de aguardientes, licores, anisados y jarabes

Alcoholes rectificadas y desnaturalizados

de

**Lorenzo de Benito.** - Vitoria

Es la casa más antigua de Vitoria dedicada a este negocio y fabricante del famoso

“Anís Laurak-Bat., incomparablemente el mejor.

Depósito: Calle de Moraza, 13

Fábrica y escritorio: Calle de los Herrán (Frente á la estación del Vasco-Navarro)

**Baños y aguas** Sulfurosas sulphidricas nitrogenadas **Arechavaleta** (Guipúzcoa)

Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones - Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios - De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acídias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que á veces alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**VAPORES TRANSATLANTICOS ESPAÑOLES**  
de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio de vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba

Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse á su consignatario

**HIJO DE JULIÁN DE SALAZAR, S. C.**

SAN SEBASTIÁN: Plaza de la Alameda :: PASAJES: Buena Vista, 7  
Teléfonos municipales 70 y 1011 :: Teléfono provincial 112

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañado á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y nota de kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando si ha de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado, con la mayor claridad, el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto y libro de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.

Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia, con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar, para poderlas reservar el hueco necesario.

Carbones nacionales y extranjeros. - Agencia de Aduanas.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES **LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba: no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolinas.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es bastante; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuese bandolinas.

Las personas de temperamento herpético deben perfectamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean sentir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en Vitoria: Perfumería Ruiz y Eguiluz (Sucesores de la viuda de Blanco), Dato, 1, y en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

**ANEMIA** VINO y JARABE

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

Deschens's Hemoglobina

**ZOTAL**

El mejor desinfectante para higienizar ganaderías y plantas. Vente, farmacias y droguerías.

**LA EXPORTADORA,** Sebastián Ricardo Aranegui VITORIA

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones: para escaparates, cafés y demás usos. - Lunas biseladas y grabadas. - Bandas biseladas. - Lunas de segunda, blancas y ordinarias. - Espejos de todas clases. - Marcos de oro y oleografías. - Molduras, vidrios impresos, blancos y de colores. - Vidrios del país y extranjeros.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios. - Seguros de valores. - Seguros contra accidentes. - Seguros marítimos

Capital social 12 millones de pesetas efectivas, completamente desembolsado

**J. A. Quiroga y Goicoechea** Plaza del General Loma, 6, 2. VITORIA

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria**

PRINCIPALES OPERACIONES

Imposiciones á la vista devengan el interés de 3'50 por 100 anual. Id. especiales á plazo de un año, el interés de 4'25 por 100 anual.

PRESTAMOS

Préstamos y apertura de cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria ó de valores al interés de cinco y cuarto por 100 anual.

Préstamos con garantía de firmas, hasta dos mil pesetas, el 6 por 100, y de 2.000 pesetas en adelante, el cinco y medio por ciento.

OFICINAS: CASA CONSISTORIAL

Horas de despacho: Mañanas, de nueve á una y media. Tarde, de tres y media á cinco y media.

Para más detalles solicitar reglamentos, tarifas y antecedentes al señor Director Gerente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

**EDUARDO PÉREZ** ALMACÉN DE MÚSICA VITORIA

**JABÓN LAGARTO** Sin rival para el lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes y ultramarinos de don Manuel R. de Azeite, Pasajes, 20. - Señores Hijos de don José Erbeña, Plaza Nueva, 24. - Señores Hijos de Vitoria, 1. - Señores B. Hernández y Hermano, Portal del Rey, 20.